

# **INGLÉS**

## **GS. 1 ANATOMÍA PATOLÓGICA**

**Información web**  
**Curso 2024/2025**



**IES Luis Buñuel**  
**Dpto. INGLÉS**

# Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	2
2.- Criterios de evaluación.....	4
3.- Criterios de calificación.....	8
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	9

## 1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

### **PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Se realizará un único examen teórico-práctico por trimestre que contendrá diversas pruebas que permitan valorar los aprendizajes desarrollados y relacionados con diferentes habilidades: "reading & writing", "listening & speaking".

Las exposiciones individuales y la puesta en práctica – pair work & group work, permitirán valorar la destreza comunicativa del alumno.

*LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA*, consistirá en la realización de pruebas escritas donde el alumno refleje el conocimiento adquirido de los contenidos de este módulo, que hayan sido efectuadas con anterioridad en el aula o similares y que tengan relación con el futuro entorno laboral. Podrán contener:

- Cuestiones o preguntas cortas sobre textos científicos o protocolos de técnicas de laboratorio que valoren la comprensión lectora, vocabulario y gramática.
- Cuestiones, preguntas cortas o de relacionar sobre videos o audiciones específicas que valoren la comprensión auditiva.
- Escribir pequeños textos: instrucciones, e-mails, cumplimentación de documentos... - Textos incompletos donde el estudiante deberá colocar la palabra adecuada.

La valoración del área específica "speaking" será valorada por las presentaciones orales realizadas en clase o si se estima conveniente, mediante un examen oral individual o en parejas.

El alumno presentará previamente al examen, y en el plazo establecido las tareas que hayan sido programadas.

En el caso de haber perdido el derecho a la evaluación continua por haber superado el número de faltas de asistencia justificadas o no, se realizará un examen final de todo el módulo **teórico-práctico** y un **examen oral** de las mismas características que los controles trimestrales.

Así mismo en la convocatoria se fijarán los requisitos que deberán cumplir los alumnos para poder presentarse.

En el Departamento se guardará una copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

## 2.- Situaciones de aprendizaje y Criterios de evaluación

1. Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.

Criterios de Evaluación.

- Se ha situado el mensaje en su contexto profesional.
- Se ha identificado la idea principal del mensaje.
- Se han extraído las ideas principales de un mensaje emitido por un medio de comunicación.
- Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos cotidianos de la vida profesional y cotidiana.
- Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje.
- Se han identificado las ideas principales de declaraciones y mensajes sobre temas concretos y
- abstractos, transmitidos por los medios de comunicación y emitidos en lengua estándar y articuladas con claridad.
- Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones.
- Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo

2. Emite mensajes orales claros y bien estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.
- Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales y profesionales, marcando con claridad la relación entre las ideas.
- Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados con su profesión.
- Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
- Se ha descrito con relativa fluidez su entorno profesional más próximo.
- Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.
- Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas.
- Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad.

- Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considera necesario.
- Se han secuenciado las actividades propias de un proceso productivo de su sector profesional.

3. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

- Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
- Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

### 3.- Criterios de calificación

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen. Se tendrán también en cuenta otras actividades que se elaboren de forma individual o en grupo a lo largo de cada trimestre, como la realización de exposiciones orales relacionadas con las competencias del módulo. Como parte fundamental del proceso de evaluación, se realizará al menos un examen de los contenidos que se hayan trabajado durante el trimestre.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

**En la evaluación final de cada trimestre, el resultado obtenido por el alumno/a en los contenido teórico-prácticos quedará distribuida de la siguiente manera:**

<b>Grammar, Vocabulary</b>	<b>Skills</b>	<b>Trabajos (individuales o en grupo)</b>
<b>30%</b>	<b>40%</b>	<b>30%</b>

Con todos estos parámetros se obtendrá una calificación de 0 a 10 puntos, estableciendo el aprobado en 5 puntos.

En el caso de realizarse varias pruebas por trimestre, la calificación trimestral se obtendrá mediante el redondeo de la nota media obtenida en los diferentes controles.

Los alumnos/as calificados negativamente en cada trimestre podrán recuperar la asignatura con la superación de la evaluación siguiente, aunque de forma adicional se incluirán ejercicios del apartado específico de gramática y vocabulario visto en la evaluación pendiente.

Ya que se trata de una evaluación continua, las pruebas podrán incluir todos los contenidos.

En la evaluación final del **módulo**, la calificación del alumno/a será el resultado de hallar la media aritmética de las calificaciones obtenidas por evaluación. Sólo se redondearán al alza las calificaciones que superen el 0.75 y que cumplan los siguientes requisitos: haber superado todas las situaciones de aprendizaje, haber asistido a clase con regularidad, haber demostrado un gran esfuerzo, haber mantenido una actitud positiva, una participación activa y un comportamiento ejemplar. Aquellos alumnos que no cumplan con estos requisitos no podrán beneficiarse del redondeo al alza. Para hallar la media de la evaluación final del módulo se tendrá en cuenta la nota media real de cada trimestre.

Los alumnos/as que copien en un examen o plagien en un trabajo tendrán una calificación final de suspenso, debiendo presentarse a la siguiente convocatoria.

Los alumnos/as que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria de junio, tendrán una convocatoria extraordinaria también en junio **con los mismos criterios de calificación**.

### **PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Cuando el alumno supere el 15% de faltas de asistencia respecto al número total de horas impartidas en el módulo conllevará la pérdida del derecho a evaluación continua. Para las personas que justifiquen mediante contrato de trabajo y certificado del horario laboral, se amplía este porcentaje con un **15%** más sólo por este concepto.

Nº Total de horas	15% del total	15% del total (trabajo)
42	7	13



## 4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

No ha lugar, dado que es un módulo de nueva creación.